

1969

AUTORIZA Y REGULARIZA COMISIÓN DE SERVICIOS A FUNCIONARIO QUE INDICA POR TRASLADO A LA VI REGION, A LA LOCALIDAD DE DOÑIHUE.

INDEPENDENCIA, 09 MAY 2019

DECRETO EXENTO N° 2221 /2019.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N°98, de 03 de Mayo de 2019 de Servicios Generales, mediante el cual solicita el pago de Viatico a don **Enrique Carvalho Arancibia**; el Ingreso N°928, de 03 de mayo de 2019 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Decreto Alcaldicio Exento N°2180, de fecha 08 de mayo de 2019, que nombra como subrogante a don Franco Guerra Cisternas, como Administrador Municipal; el Decreto Alcaldicio Exento N°2178, de 07 de mayo de 2019 que nombra como subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don German Muñoz Navarro; el Decreto Alcaldicio Exento N°2214, de 14 de mayo de 2018, que modifica Decreto Alcaldicio Exento N°2797, de fecha 04 de agosto de 2014, que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y firma y que fija su texto refundido que no se acompaña por ser de público conocimiento; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

AUTORIZA Y REGULARIZA, Comisión de Servicios a don **ENRIQUE CARVALLO ARANCIBIA**, funcionario de planta de este Municipio, Cedula de Identidad N° [REDACTED], Escalafón Chofer, grado 13°, por haber trasladado de la VI Región, localidad de Doñihue, al Club de Adulto Mayor Nuestros Mejores Años, entre las 08:30 hasta las 19:00, el día 04 de Mayo de 2019.


PÁGUESE el siguiente viatico \$18.713.-
(dieciocho mil setecientos trece pesos)

IMPÚTESE, los gastos por concepto de viáticos al Ítem 215.21.01.004-006 "**COMISIÓN DE SERVICIOS EN EL PAIS**"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**

POR ORDEN DEL ALCALDE.,


GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


FRANCO GUERRA CISTERNAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/mir.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Contabilidad - Interesado - Servicios Generales - Personal (2) - Remuneraciones - Oficina de Partes.